Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de agosto de 2001

Expediente Nº 8027/01

RES. C.D. Cs. Ex. Nº 229/01

VISTO:

La presentación efectuada con fecha 21/8/01 por el Lic. Juan Villarroel - representante del Claustro de Graduados del Consejero Directivo, en el sentido de participar como Veedor Graduado en el concurso para cubrir el cargo de Hasta J.T.P. - Regular - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Bases de Datos;

CONSIDERANDO:

El informe de la Dirección Administrativa Académica que corre a fs. 108 vta.;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión de Cuarto Intermedio del día 29/8/01 de la sesión ordinaria del día 22/8/01)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: No hacer lugar a la solicitud del Consejero Graduado, Lic. Juan Orlando Villarroel, por ser la misma extemporánea de acuerdo al Art. 3 - Inc. d) del Reglamento de Concursos para la provisión de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría (aprobado por Res. Nº 661/88 y sus modificatorias).

ARTICULO 2º: Hágase saber al Lic. Villarroel. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS